

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

**CONVOCATORIA**  
Sesión (004/2024/024), ordinaria

**Fecha de celebración:** Miércoles, 24 de abril de 2024

**Hora prevista de inicio:** 12:30 horas

**Lugar:** Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

**Características:** Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 19 de abril de 2024, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 15 de marzo de 2024 (003/2024/018).

**§ A) Actividad de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción del Ayuntamiento de Madrid**

**Punto 2. Propuesta del director de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción** para elevar al Pleno la Memoria Anual de la actividad de la Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción, correspondiente al

año 2023, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 de su Reglamento Orgánico.

## § B) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

**Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias** para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico-Ambiental de Usos para la implantación de uso de servicios terciarios en su clase hospedaje en la totalidad de una edificación principal en el inmueble sito en la calle Bermeo, número 15, con vuelta a la calle de La Salle, número 2, promovido por Nepomuk, S.L. Distrito de Moncloa-Aravaca.

**Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias** para inadmitir el recurso de reposición interpuesto por la portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, contra el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, de 22 de marzo de 2024, por el que se ratifica, en sus propios términos, el acuerdo adoptado por la Junta Rectora del consorcio Instituto Ferial de Madrid (IFEMA), en su sesión extraordinaria celebrada el día 8 de marzo de 2024, relativo a la modificación de sus Estatutos.

## § C) Parte de información, impulso y control

### Preguntas

**Punto 5. Pregunta n.º 20248000363, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer si ha valorado *"adoptar algún tipo de medidas en el ámbito de la calle Seseña 9, en el distrito de Latina, donde 5 menas alojados en la "Asociación Trama" (Asociación Centro Trama) están robando en comercios y traficando con drogas en los bares y en las puertas de colegios e institutos, con absoluta impunidad ante la indefensión de los vecinos del barrio"*.

**Punto 6. Pregunta n.º 20248000379, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer qué valoración hace *"en relación con la situación de amenaza terrorista permanente del 'Estado Islámico' y sobre la seguridad en la ciudad de Madrid con carácter general"*.

- Punto 7. Pregunta n.º 20248000380, formulada por el concejal don Enrique Rico García Hierro, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa y Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué opina "respecto a la intervención de Bomberos en el estanque del Retiro para rescatar la tapa metálica de un trofeo, siendo algo contrario a las órdenes del Cuerpo".**
- Punto 8. Pregunta n.º 20248000386, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer el "número de plataformas únicas que tiene previsto ejecutar durante el presente ejercicio en cada uno de los distritos de la ciudad de Madrid, a los efectos de impulsar y mejorar la accesibilidad universal en los mismos".**
- Punto 9. Pregunta n.º 20248000387, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué opinión le merece "la falta de apoyo de la Junta de Distrito de Villaverde y de su concejal presidente" a la Fundación Dominicana para Prevenir la Violencia Juvenil (FUNDO) y a su proyecto de intervención integral e interdisciplinar con jóvenes para la prevención de la violencia en Madrid.**
- Punto 10. Pregunta n.º 20248000388, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuándo y [en] qué términos tiene pensado el equipo de Gobierno municipal negociar y aprobar un nuevo acuerdo con el Cuerpo de Bomberos de Madrid".**
- Punto 11. Pregunta n.º 20248000389, formulada por el concejal don Enrique Rico García Hierro, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa y Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué plazos maneja "con respecto de la implementación de mejoras laborales en la plantilla de trabajadores municipales del servicio Línea Madrid".**
- Punto 12. Pregunta n.º 20248000390, formulada por el concejal don Enrique Rico García Hierro, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Vicealcaldesa y Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer si está satisfecha "con el modelo de participación ciudadana que el equipo de gobierno está aplicando en la ciudad de Madrid en el presente mandato".**
- Punto 13. Pregunta n.º 20248000391, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la**

**Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer cómo valora "la forma de facturación de la empresa NTTData en la prestación del servicio del 010".

## § D) Ruegos

Madrid, 19 de abril de 2024

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran*

**NOTA:**

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico.

Para cualquier incidencia en relación con el orden del día o la documentación correspondiente a la sesión, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico [comisionespleno@madrid.es](mailto:comisionespleno@madrid.es) o teléfono 915881408).